



Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 del Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo N° 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldício N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldício N°2777 de fecha 22.10.2025, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "LICITACIÓN SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUÍNOA 2025", adjunta Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia y Formatos, designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El memo N° 329 de fecha 12.11.2025, de la Dirección de Seguridad Pública, mediante el cual se informa que se ha cerrado el proceso de licitación ID 3656-128-LE25 "LICITACIÓN SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUÍNOA 2025", generándose la Apertura Electrónica y recepcionándose 07 ofertas, las que se ajustan a los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en las Bases que rigieron la Licitación ya señalada, proponiéndose mediante Acta de Evaluación que se adjunta, la adjudicación al siguiente proveedor que se detalla.

El Decreto Alcaldício N° 3845 de fecha 17.12.2024 que aprueba Presupuesto municipal año 2025.

DECRETO :

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3656-128-LE25 "LICITACIÓN SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD FIESTA COSTUMBRISTA REQUÍNOA 2025", al proveedor:

Nombres	RUT	Periodo	Monto ofertado
IVÁN JONATHAN GUTIÉRREZ RIQUELME	[REDACTED]	28.11.2025 al 01.12.2025	\$ 6.509.300 IVA incluido

AUTORÍZASE Orden de compra a través del portal mercado público.

IMPÚTESE el gasto que irrogue dicho servicio impútese a la cuenta presupuestaria Nro 215-22-08-002-001, denominada Servicios de Vigilancia, Servicios a la comunidad, Servicios Comunitarios, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE